

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9432 REAL DECRETO 342/1988, de 15 de abril, sobre nombramientos en la Carrera Fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, de conformidad con la formulada por el Fiscal General del Estado, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de abril de 1988, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36.3 y 38 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero; Disposición Adicional Primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero, y Orden del Ministerio de Justicia de 19 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), sobre provisión por Concurso de vacantes en la Carrera Fiscal.

DISPONGO:

Primero.—Don Juan Manuel Alonso Montero, Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Zamora, pasará a desempeñar el de Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Segundo.—Don José Luis Sánchez García, Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Tercero.—Don José Angel Serrano Herraiz, Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca, pasará a desempeñar el cargo de Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Dado en Madrid a 15 de abril de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

9433 RESOLUCION de 12 de abril de 1988, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 19 de febrero de 1988, y atendiendo a lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto), ha tenido a bien:

1.º Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Madrid, a don Manuel Nicolás Fernández Rodríguez, actualmente en situación de excedencia.

2.º Nombrar para la plaza número 12 del Registro Civil único de Madrid, a don Ernesto Caviola Mutazzi, actualmente destinado en el Registro Civil de Torrejón de Ardoz (Madrid).

3.º Nombrar para la plaza del Registro Civil de Móstoles (Madrid), a doña Carmen Larrotcha Palma, actualmente destinada en el Registro Civil de Fuenlabrada (Madrid).

4.º Nombrar para la plaza del Registro Civil de Alcalá de Henares (Madrid), a don Javier Solís Villa, actualmente destinado en el Registro Civil de Torrent (Valencia).

5.º Nombrar para la plaza del Registro Civil de Leganés (Madrid), a don José Cabrera Forneiro, actualmente destinado en el Registro Civil de Avila.

6.º Nombrar para la plaza del Registro Civil de Pamplona, a doña María del Mar Palma Oña, actualmente destinada en la plaza número 2 del Registro Civil único de Vigo.

7.º Nombrar para la plaza número 4 del Registro Civil único de Valencia, a don Juan Antonio Giner Blasco, actualmente destinado en el Registro Civil de Logroño.

8.º Nombrar para la plaza número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, a don José Antonio Bolaños Larranz, actualmente en situación de excedencia.

9.º Nombrar para la plaza número 3 del Registro Civil único de Sevilla, a don Estebán González Murga, actualmente en situación de excedencia.

10.º Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil único de Valladolid, a don Luis Corporales López, actualmente en situación de excedencia.

11.º Respecto de las plazas vacantes en los Registros Civiles de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), Gandía (Valencia), Mérida (Badajoz), San Sebastián de los Reyes (Madrid), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Vélez-Málaga (Málaga), Alcorcón (Madrid), Alcoy (Alicante), Algeciras (Cádiz), Basauri (Vizcaya), plazas números 1 y 3 del Registro Civil único de Bilbao, Cerdanyola del Vallés (Barcelona), Ceuta, Dos Hermanas (Sevilla), Guecho (Vizcaya), La Línea de la Concepción (Cádiz), Lorca (Murcia), Melilla, Orihuela (Alicante), Palencia, plaza número 2 del Registro Civil único de Las Palmas de Gran Canaria, Portugalete (Vizcaya), El Prat de Llobregat (Barcelona), San Fernando (Cádiz), Soria, Talavera de la Reina (Toledo), Tekle (Gran Canaria), Toledo, Torrelavega (Cantabria), plaza número 1 del Registro Civil único de Vigo, al no haber sido solicitadas, volverán a convocarse en el próximo concurso de vacantes.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Director general, Mariano Martín Rosado.

Sr. Subdirector general de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9434 ORDEN de 1 de marzo de 1988 por la que se nombra Director del Gabinete de Coordinación y Planificación de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado a don Primitivo Seivane García.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Director del Gabinete de Coordinación y Planificación de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, a don Primitivo Seivane García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9435 RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede a doña María Esperanza González Castro, Profesora titular de Escuelas Universitarias, efectos retroactivos a su nombramiento como tal Profesora titular en virtud de recurso estimado.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio siguiente), fue nombrada Profesora del

Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias doña María Esperanza González Castro, en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la Comisión calificadoras del área de conocimiento de «Literatura Española», reunida en segunda convocatoria.

Estimado recurso interpuesto por la interesada contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior, que desestimó su petición de que se otorgara efectos retroactivos a su nombramiento de Profesora titular.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto ampliar la Resolución de 20 de junio de 1986, en el sentido de que el nombramiento de doña María Esperanza González Castro como Profesora titular de Escuelas Universitarias tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes aprobados por la Comisión del área de referencia, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de 15 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arítio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

9436 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede a don José Antonio Pastor Vadillo, Profesor titular de Escuelas Universitarias, efectos retroactivos a su nombramiento como tal Profesor titular en virtud de recurso estimado.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 21 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio siguiente), fue nombrado Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias don José Antonio Pastor Vadillo, en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la Comisión calificadoras del área de conocimiento de «Geología», reunida en segunda convocatoria.

Estimado recurso interpuesto por el interesado contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior, que desestimó su petición de que se otorgara efectos retroactivos a su nombramiento de Profesor titular.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto ampliar la Resolución de 21 de abril de 1986, en el sentido de que el nombramiento de don José Antonio Pastor Vadillo como Profesor titular de Escuelas Universitarias tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes aprobados por la Comisión del área de referencia, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arítio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

9437 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede a doña Teresa Rodríguez de Armas Ablanedo, Profesora titular de Escuelas Universitarias, efectos retroactivos a su nombramiento como tal Profesora titular en virtud de recurso estimado.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) fue nombrada Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias doña Teresa Rodríguez de Armas Ablanedo, en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la Comisión calificadoras del área de conocimiento de «Expresión Artística», reunida en segunda convocatoria.

Estimado recurso interpuesto por la interesada contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior, que desestimó su petición de que se otorgara efectos retroactivos a su nombramiento de Profesora titular.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto ampliar la Resolución de 20 de marzo de 1986, en el sentido de que el nombramiento de doña Teresa Rodríguez de Armas Ablanedo como Profesora titular de Escuelas Universitarias tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes aprobados por la Comisión del área de

referencia, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de 8 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arítio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

9438 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede a don Enrique García Fernández Abascal, don José Quintana Fernández y doña Elena Quiñones Vidal, Profesores titulares de Universidad, efectos retroactivos a sus nombramientos como tales Profesores titulares en virtud de recurso estimado.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 25 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre) fueron nombrados Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad don Enrique García Fernández Abascal, don José Quintana Fernández y doña Elena Quiñones Vidal, en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la Comisión calificadoras del área de conocimiento de «Psicología Básica», reunida en segunda convocatoria.

Estimado recurso interpuesto por los interesados contra sendas Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Superior, que desestimaron sus peticiones de que se otorgaran efectos retroactivos a sus respectivos nombramientos de Profesores titulares.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto ampliar la Resolución de 25 de noviembre de 1985 en el sentido de que el nombramiento de don Enrique García Fernández Abascal, don José Quintana Fernández y doña Elena Quiñones Vidal como Profesores titulares de Universidad tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes aprobados por la Comisión del área de referencia, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arítio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

9439 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se concede a don Rafael Acosta Patiño, Profesor titular de Universidad, efectos retroactivos a su nombramiento como tal Profesor titular en virtud de recurso estimado.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 20 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de diciembre) fue nombrado Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad don Rafael Acosta Patiño, en virtud de pruebas de idoneidad, según propuesta de la Comisión calificadoras del área de conocimiento de «Derecho Penal», reunida en segunda convocatoria.

Estimado recurso interpuesto por el interesado contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior, que desestimó su petición de que se otorgara efectos retroactivos a su nombramiento de Profesor titular.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto ampliar la Resolución de 20 de noviembre de 1985 en el sentido de que el nombramiento de don Rafael Acosta Patiño como Profesor titular de Universidad tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados los aspirantes aprobados por la Comisión del área de referencia, en primera convocatoria, acto que se produjo por Resolución de 5 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1985).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de marzo de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arítio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.